

Universidad Nacional Autónoma de México

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción H. Consejo Técnico

Décima Sesión Ordinaria 24 de mayo de 2023

Minuta de acuerdos

1. Lista de asistencia

2. Aprobación del orden del día

Acuerdo 695/2023	El H. Consejo Técnico en pleno acordó por unanimidad aprobar el orden del día con los puntos señalados.
-----------------------------	---

3. Asuntos del Personal Académico

Procedimientos considerados por las comisiones:

3.1 Comisión Permanente de Evaluación del Personal Académico (**CAPA**).

Acuerdo 696/2023	El H. Consejo Técnico en pleno, tomando en consideración las recomendaciones emitidas por la Comisión Permanente de Asuntos del Personal Académico (CAPA) en su décima sesión ordinaria, celebrada el 18 de mayo de 2023, acordó por unanimidad: aprobar la licencia académica a una profesora de carrera, del 18 al 24 de septiembre de 2023, y aprobar el pago de 150 USD por concepto de inscripción; aprobar la reincorporación de una profesora de asignatura, a partir del 30 de enero de 2023, después de haber disfrutado de una licencia sin goce de sueldo por motivos personales; aprobar el informe de actividades presentado por un profesor de carrera y solicitar se entregue la constancia respectiva; aprobar el informe de actividades presentado por una profesora de carrera, después de haber disfrutado de una licencia académica, asimismo, conminar a la académica a entregar los informes de futuras licencias en los 30 días posteriores al evento, de acuerdo a lo señalado en el punto IV.2 de los Criterios para el otorgamiento de licencias y apoyos económicos de la ENALLT; aprobar el informe de actividades presentado por un profesor de carrera, después
-----------------------------	--

Universidad Nacional Autónoma de México

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción H. Consejo Técnico

Décima Sesión Ordinaria 24 de mayo de 2023

Minuta de acuerdos

	<p>de haber disfrutado de una licencia académica, asimismo, conminar al académico a entregar los informes de futuras licencias en los 30 días posteriores al evento, de acuerdo a lo señalado en el punto IV.2 de los Criterios para el otorgamiento de licencias y apoyos económicos de la ENALLT. Finalmente, se acordó tomar conocimiento sobre el formato de Seguro de Viaje y subir dicho formato a la página de la Escuela para que los académicos lo puedan descargar, llenar, firmar en original y entregar en la Secretaría Administrativa, una vez que su licencia haya sido aprobada.</p>
--	--

3.2 Comisión Permanente de Evaluación del Personal Académico (CEPA).

<p>Acuerdo 697/2023</p>	<p>El H. Consejo Técnico en pleno, tomando en consideración la recomendación emitida por la Comisión Permanente de Evaluación del Personal Académico (CEPA) en su octava sesión ordinaria, celebrada el 19 de mayo de 2023, acordó por unanimidad: ratificar los dictámenes de la Comisión Dictaminadora de Alemán e Inglés en donde se le otorga:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) A una técnica académica la promoción de Técnica Académica, Asociada "B", de tiempo completo, definitiva, a Técnica Académica, Asociada "C", de tiempo completo, definitiva, en el área de Biblioteca, a partir del 3 de marzo de 2023. b) A un técnico académico la promoción de Técnico Académico, Asociado "C", de tiempo completo, definitivo, a Técnico Académico, Titular "A", de tiempo completo, definitivo, en el área de Cómputo, a partir del 13 de abril de 2023.
------------------------------------	--

Universidad Nacional Autónoma de México

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción H. Consejo Técnico

Décima Sesión Ordinaria 24 de mayo de 2023

Minuta de acuerdos

3.3 Comisión Permanente de Investigación y Docencia (CPI-D).

Acuerdo 698/2023	<p>El H. Consejo Técnico en pleno, tomando en consideración las recomendaciones emitidas por la Comisión Permanente de Investigación y Docencia (CPI-D) en su novena sesión ordinaria, celebrada el 19 de mayo de 2023, acordó por unanimidad:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Aprobar puntos específicos del Acta de la 2a. Sesión Extraordinaria del Comité Académico de la Licenciatura en Traducción, celebrada el 8 de mayo de 2023, en relación con la solicitud de ceremonia de titulación de una alumna de la Licenciatura en Traducción:<ol style="list-style-type: none">a) Tomar conocimiento de la revisión que realizó el Comité Académico de la Licenciatura en Traducción sobre el trabajo presentado para la titulación por Proyecto Terminal de una alumna de la Licenciatura en Traducción.b) Aprobar el Proyecto Terminal de una alumna de la Licenciatura en Traducción.c) Informar a la alumna, que la fecha de presentación del proyecto y ceremonia de titulación será el 12 de junio de 2023 a las 17 hrs., en el auditorio Helena Da Silva.2. Aprobar puntos específicos del Acta de la 2a. Sesión Extraordinaria del Comité Académico de la Licenciatura en Traducción, celebrada el 8 de mayo de 2023, en relación con la solicitud de titulación por Tesis de una alumna de la Licenciatura en Traducción:<ol style="list-style-type: none">a) Tomar conocimiento de la revisión que realizó el Comité Académico de la Licenciatura en Traducción sobre el anteproyecto de tesis <i>“Encontramos evidencia que nos permite concluir que nuestra hipótesis es correcta”</i> o <i>“Los resultados sugieren que la hipótesis</i>
-----------------------------	--

Universidad Nacional Autónoma de México

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción H. Consejo Técnico

Décima Sesión Ordinaria 24 de mayo de 2023

Minuta de acuerdos

	<p><i>anteriormente presentada parece ser correcta".</i> <i>Análisis contrastivo de la formalización de la subjetividad en la expresión de los resultados en el artículo académico en español, inglés y francés, de una alumna de la Licenciatura en Traducción.</i></p> <p>b) Se solicita a una alumna de la Licenciatura en Traducción que revise el título de su propuesta y que lo simplifique. Se sugiere lo siguiente: <i>Análisis contrastivo de la formalización de la subjetividad en la expresión de los resultados en el artículo académico en español, inglés y francés.</i></p> <p>c) Se solicita incluir referencias que respalden las aseveraciones categóricas incluidas en la primera parte de la introducción del anteproyecto.</p> <p>d) Asimismo, se sugiere que incluya en su corpus textos paralelos (traducciones) con la intención de que su trabajo contenga una reflexión de cómo se conecta su tesis con la traductología.</p>
--	---

3.4 Comisión Interna de Igualdad de Género (CInIG).

<p>Acuerdo 699/2023</p>	<p>El H. Consejo Técnico en pleno acordó por unanimidad tomar conocimiento de las actividades reportadas por la Comisión Interna de Igualdad de Género (CInIG) en torno a la conmemoración del mes del orgullo LGBTQ+, como se presenta a continuación:</p> <p>a) Invitación al Mtre. Rubén Hernández a dar una charla.</p> <p>b) Invitación a Aketzalli González Santiago. Título por confirmar.</p> <p>c) Invitación a una persona transgénero para hablar sobre su experiencia, Marck Pappas.</p> <p>d) Colocación de infografías sobre:</p>
------------------------------------	--

Universidad Nacional Autónoma de México

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción H. Consejo Técnico

Décima Sesión Ordinaria 24 de mayo de 2023

Minuta de acuerdos

	<ul style="list-style-type: none">● Diversidad sexo-genérica.● Discriminación● Tipos de violencia de género● Protocolo para la atención de casos de violencia de género en la UNAM + Violentómetro● Género y violencia de género <p>e) Actividad interactiva sobre el tema inclusión y tolerancia en los diferentes edificios de la Escuela. La pregunta detonadora sería ¿Cómo fomentar una cultura de inclusión y tolerancia?</p> <p>f) Se propuso un formato virtual y como fecha tentativa el 16 de junio, en horario por confirmar.</p>
--	--

4. Procedimientos de Competencia del Pleno Asuntos Generales

4.1 Evaluación PRIDE.

La **Dra. Contijoch**, Presidenta del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, informó al pleno del H. Consejo Técnico sobre las solicitudes recibidas para ser analizadas y evaluadas por la Comisión Evaluadora **PRIDE** de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción.

Los dictámenes de la **COMISIÓN EVALUADORA PRIDE DE LA ESCUELA NACIONAL DE LENGUAS, LINGÜÍSTICA Y TRADUCCIÓN** están bien sustentados y argumentados, en el periodo sujeto a evaluación:

- 1) Los profesores de carrera han desarrollado actividades académicas excepcionales: en la formación de recursos humanos a través de grupos de investigación, proyectos colectivos, docencia y seminarios; en la producción académica mediante publicaciones de libros, artículos en revistas, entre otros; en la participación y organización de eventos académicos de difusión.
- 2) Los técnicos académicos han tenido un desempeño que, en términos de productividad, calidad e importancia de sus labores, es excepcional, además

Universidad Nacional Autónoma de México

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción H. Consejo Técnico

Décima Sesión Ordinaria 24 de mayo de 2023

Minuta de acuerdos

de haber incidido de manera positiva en la productividad del área de su adscripción.

<p>Acuerdo 700/2023</p>	<p>El H. Consejo Técnico en pleno acordó por unanimidad tomar conocimiento de la información y ratificar las evaluaciones realizadas por la Comisión Evaluadora PRIDE de la ENALLT, correspondientes a un ingreso y ocho renovaciones, dentro del Programa de Primas al Desempeño Académico (PRIDE).</p>
------------------------------------	--

4.2 Apertura del Sistema de Informes para los Profesores de Asignatura.
La **Dra. Contijoch**, Presidenta del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, informó al pleno del H. Consejo Técnico sobre la apertura del Sistema de Informes para los Profesores de Asignatura, señaló que la apertura del sistema será a partir del 5 de junio de 2023 y el cierre del mismo será el 28 de julio de 2023.

<p>Acuerdo 701/2023</p>	<p>El H. Consejo Técnico en pleno tomó conocimiento de la información y acordó por unanimidad aprobar la apertura del Sistema de Informes para los Profesores de Asignatura, del 5 de junio al 28 de julio de 2023.</p>
------------------------------------	---

4.3 Último día para que los profesores de asignatura registren su asistencia, semestre 2023-II.
La **Dra. Contijoch**, Presidenta del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, informó al pleno del Consejo Técnico sobre el último día para firma en el semestre 2023-II, el cual será el 2 de junio de 2023.

<p>Acuerdo 702/2023</p>	<p>El H. Consejo Técnico en pleno acordó por unanimidad tomar conocimiento de la información e informar a los profesores a través de los Jefes de Departamento.</p>
------------------------------------	---

Universidad Nacional Autónoma de México

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción H. Consejo Técnico

Décima Sesión Ordinaria
24 de mayo de 2023

Minuta de acuerdos

Al no haber otro asunto que tratar, la Presidenta del Consejo Técnico dio por concluida la Décima Sesión Ordinaria 10ª SO/2023.